

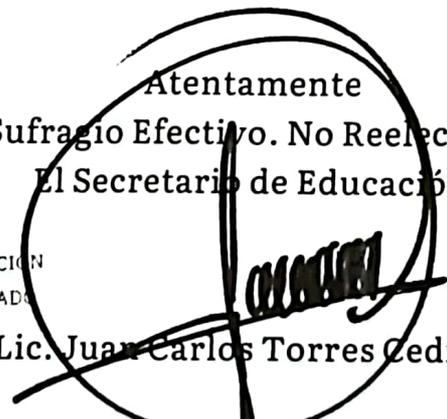
ACUSE

Oficio No. SE-366/2024

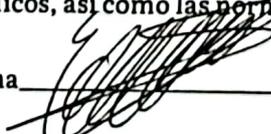
San Luis Potosí, S.L.P., a 4 de junio de 2024

Profra. Erika Guadalupe Sánchez Sánchez
Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 12 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir del 6 de junio del corriente y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027, o hasta nueva orden, se le nombra como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL, dependiente de la Dirección de Educación Básica de esta Secretaría, sabedor de que su aporte será en beneficio de la educación en nuestro Estado.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma 

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

